

INFORME DE CUMPLIMIENTO (AUDITORÍA AMBIENTAL)

APROVECHAMIENTOS HIDROELÉCTRICOS DEL RÍO SANTA CRUZ (PRESIDENTE DR. NÉSTOR C. KIRCHNER Y GOBERNADOR JORGE CEPERNIC), PROVINCIA DE SANTA CRUZ

ANEXO VII – GESTIÓN DE PERMISO DE VERTIDO DE EFLUENTES

SERVICIOS PUBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO
GERENCIA DISTRITAL CMTE.LUIS PIEDRA BUENA

A : ECOSAN S.A.

Ref.: SANITARIOS PORTATILES.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds., con el fin de otorgarle
Certificado Provisorio, para descarga de Sanitarios Portatiles , en la
Pileta de Liquidos Cloacales de la Localidad.

Sin otro particular .lo saludo atenta-
Mente.




JOSE H. OTERO
D.N.I. 11.089.308
Gerente Distrital
S.P.S.E. Piedra Buena

CMTE.LUIS P.BUENA, 12 de Agosto de 2015



RIO GALLEGOS, 20 de junio de 2016

Citar: OSC-DPRH-006-112-16

Señores
Dirección de Recursos Hídricos
Gobierno de la Provincia de Santa Cruz
S...../.....D

Ref.: Expte N° 491296/2016 .Presa J. Cepernic
Solicitud autorización vertido de efluentes: suelo y re uso en riego.

Me dirijo a Uds. a fin de presentar solicitud formal para la Autorización de vertidos de efluentes dentro del Proyecto de Referencia en Ea. Rincón, sobre suelo y reutilización como agua de riego.

Actualmente el sistema presentado por NOTA Fecha (10-02) los efluentes son tratados por plantas compactas aerobias con vuelco del efluente sobre suelo a través de sistema de drenaje. El sistema está adaptado a una capacidad de personal mínima.

Se prevé la reutilización del efluente tratado para riego tanto de forestales como de caminos a fin de disminuir polvo en suspensión en las circulaciones internas de obra, bajo la aprobación de este ENTE regulatorio y con los contrastes mensuales de calidad del efluente tratado.

Para sistema de apoyo se prevé realizar zona de drenaje en suelo reforzada artificialmente con material de diversas granulometrías.

Una vez realizado el proyecto ejecutivo de estas obras complementarias se presentará formalmente.

Se informa además, que se encuentra en proceso licitatorio la compra de las plantas de tratamiento de Villa y Obrador del Eje, una vez definidas se presentara la documentación respaldatorias de las mismas.

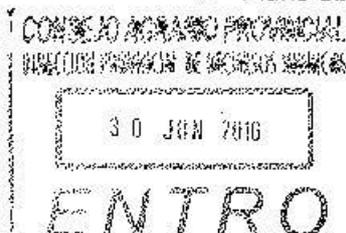
Cantidad a verter:

- Sistema Actual: 14 m3/día
- Sistema completo Villa: se estima un total 250m3/día durante el pico máximo habitacional de 1500 personas.
- Sistema Completo Obrador de Eje 30m3/día. En sector sólo contará con sanitarios sin duchas.

Nota: Autorización de superficiario consta en Nota Formulario Inicio de expediente OSC-DPRH-004-110-16

Se adjunta:

- Análisis de efluentes planta actual (original)
- Plano de ubicación de las plantas de campamento y Villa temporaria.



Sin más me despido de Ud. Atte



GABRIEL JAURER
ARDECHU